

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL EN LA ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO DE DATOS “COMUNICACIONES SOBRE CONTRATACIÓN MUNICIPAL”

INFORMACIÓN ADICIONAL

Información sobre la protección de los datos de carácter personal en la actividad de tratamiento de datos:

- Tratamiento: Comunicaciones sobre Contratación municipal.
- Responsable: Dirección General de Contratación y Servicios, con domicilio en la calle de Alcalá, nº 45, dirección de correo electrónico dq.contraser@madrid.es y teléfono 914 804 894.
- Finalidad: Gestionar las comunicaciones sobre contratación municipal. Los datos proporcionados se conservarán mientras no se solicite su supresión por el interesado.
- Legitimación del tratamiento: La base legal para el tratamiento de los datos es el consentimiento de las personas interesadas.
- Derechos: Cualquier persona tiene derecho a obtener confirmación sobre si en la Dirección General de Contratación y Servicios se están tratando datos personales que les conciernan, o no. Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, que los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. Para ello las solicitudes pueden dirigirse a la Dirección General de Contratación y Servicios en la calle de Alcalá, nº 45; correo electrónico dq.contraser@madrid.es, o a través del formulario electrónico disponible en <https://sede.madrid.es> (Derechos de Protección de Datos).

En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. También por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. El responsable del tratamiento dejará de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. Así mismo tiene derecho a retirar el consentimiento otorgado, en cuyo caso será efectivo desde el momento en el que lo solicite, sin tener efectos retroactivos, y derecho a reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos.